



FINALIDAD

La Diplomatura en derecho inmobiliario tiene como fin brindar y poner a disposición de los destinatarios, entre ellos Magistrados, Abogados, Ingenieros, Arquitectos, Escribanos y Corredores, algunos temas del Derecho Inmobiliario con pretensión de profundizar el estado actual de la Doctrina y la Jurisprudencia locales y nacionales a fin de colaborar y ofrecer los conocimientos académicos necesarios que puedan servir al momento de brindar asesoramiento, plantear las demandas, calificar la prueba, decidir una sentencia o comprender las implicancias jurídicas de los negocios inmobiliarios.

DESTINATARIOS

Abogados, Escribanos, Ingenieros, Arquitectos, Corredores Inmobiliarios, Magistrados y estudiantes avanzados de las careras de Derecho, Escribanía, Martillero Público y otras afines a la temática inmobiliaria.

PLAN DE ESTUDIOS

La propiedad privada en la Constitución Nacional.

La sustentabilidad a escala territorial y arquitectónica. Problemáticas ambientales de los entornos urbanos.

Administración y gestión de cuencas hídricas de San Luis.

Interpretación de planos y planialtimetría.

Boleto de compraventa.

Interpretación de Plano para Usucapión.

Acto posesorio sobre inmuebles.

Usucapión, Defensas posesorias y acciones reales.

Fideicomiso e Hipotecas Divisibles.

La Doctrina Social de la Iglesia y la Propiedad.

Administración y normativa local en la gestión de un proyecto desarrollista inmobiliario.

Los Conjuntos Inmobiliarios. Usurpación inmobiliaria, problemática social y jurídica.

El paradigma ambiental y su influencia en el ordenamiento legal argentino.

El paradigma ecocéntrico en la Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El Derecho Real de Superficie. Dominio público y cauces naturales.

Registración. Principio de legalidad, principio registral, materia recursiva.

MODALIDAD

Híbrida con un total 19 clases: 16 clases presenciales, en la Universidad Católica de Cuyo, Felipe Velázquez N° 471 de la Ciudad de San Luis y 3 clases virtuales.

DURACIÓN Y CURSADA

Desde el día 9 de mayo hasta el día 26 de setiembre de 2025, cursando los días viernes de 16 a 20 h, con excepción de 2 clases que serán los días jueves 05/06 y 12/06 en el horario de 18 a 20h.

CARGA HORARIA Y CERTIFICACIÓN

Para los alumnos que hubieren aprobado el Diplomado mediante Trabajo Final se acreditará una carga horaria total de 120 horas reloj y para quienes hubieren cursado acreditando asistencia del 80% de las clases presenciales y del 100% de las clases virtuales, recibirán el certificado de cursado con una carga horaria total de 60 horas reloj.

CUERPO DOCENTE

Directora Académica: Dra. Ana María Soloa

Profesores:

Dra. Estela Sacristán de Bianchi

Dra. Valeria Berros

Dr. Rafael Berruezo.

Ing. Adrián Bona

Dr. Gustavo Bono

Arq. Matías Esteves

Pbro. Oscar Fabré.

Esc. Roberto González Espíndola.

Ing. Claudio Ortiz.

Dra. Claudia Rocha.

Esc. Pedro Sáenz.

Esc. Gabriel Ventura.

Dra. Ana María Soloa.

CRONOGRAMA DE CLASES

MAYO

9/5: DRA. ESTELA SACRISTÁN DE BIANCHI: (presencial). Derecho de Propiedad en la Constitución Nacional Argentina.

16/5: ARQ. MATIAS ESTEVES: (virtual). Fundamentos de la sustentabilidad. La interacción naturaleza-cultura. Situación energética mundial y cambio climático. La sustentabilidad: ¿realidad o utopía? Dimensiones de la sustentabilidad. La sustentabilidad a escala mundial: La agenda 20/30 y la encíclica Laudato Si. La sustentabilidad a escala nacional: La Ley 27.592 (Ley Yolanda: postulados y desafíos)

23/5: ARQ. MATIAS ESTEVES: (virtual). La sustentabilidad a escala territorial y arquitectónica. Problemáticas ambientales de los entornos urbanos: segregación social, dispersión de la ciudad y movilidad urbana. El espacio público como lugar de encuentro. La arquitectura sustentable y bioclimática. Retos en materia de sustentabilidad urbana: el rol del corredor inmobiliario

30/5: ING. ADRIAN BONA: (presencial). Administración y gestión de cuencas hídricas de San Luis.

JUNIO

5/6: ING. CLAUDIO ORTIZ: (presencial). Interpretación de planos y planialtimetría.

6/6: DRA. CLAUDIA ROCHA: (presencial). Boleto de compraventa.

12/6: ING. CLAUDIO ORTIZ: (presencial). Interpretación de Plano para Usucapión.

13/6: DRA. ANA MARIA SOLOA: (presencial). Acto posesorio sobre inmuebles.

27/6: ESC. GABRIEL VENTURA: (presencial). Usucapión, Defensas posesorias y acciones reales.

4/7: DR. GUSTAVO BONO: (presencial). Fideicomiso e Hipotecas Divisibles.

AGOSTO

1/8: PBR. OSCAR FABRÉ (presencial). La Doctrina Social de la Iglesia y la Propiedad.

8/8: ING. ADRIAN BONA: (presencial). Administración y normativa local en la gestión de un proyecto desarrollista inmobiliario.

15/8: ESC. ROBERTO GONZALEZ ESPINDOLA: (presencial). Conjuntos Inmobiliarios.

22/8: DRA. VALERIA BERROS: (presencial). El paradigma ambiental y su influencia en el ordenamiento legal argentino.

29/8: Dr. RAFAEL BERRUEZO: (presencial). Usurpación inmobiliaria, problemática social y jurídica.

SETIEMBRE

5/9: DRA. VALERIA BERROS: (virtual). El paradigma ecocéntrico en la Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

12/9: ESC. ROBERTO GONZÁLEZ ESPÍNDOLA: (presencial). Derecho Real de Superficie.

19/9: ESC. PEDRO SÁENZ: (presencial). Registración. Principio de legalidad, principio registral, materia recursiva.

26/9: DRA. ANA MARIA SOLOA: (presencial). Dominio Público y cauces naturales.